

PROCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ENTRADA MASIVA-PATERAS

1.- AVISO DE PATERA.

Se recibe aviso al móvil de coordinación del Servicio de guardia de la entrada de patera a través de los Grupos de Expulsiones de las diferentes Comisarías de Policía Nacional de Málaga.

Acnur (se encuentra en el puerto), que acude inicialmente al Puerto junto a Cruz Roja en la recepción de la patera, comunica vía whatsapp al Coordinador los nombres de los posibles solicitantes de Asilo.

Se comunica al Diputado del Turno y se designan Abogados en función de las personas a atender, teniendo en cuenta que el límite de asistencias por Letrado es de 12.

2.- DESIGNACION DE LOS LETRADOS.

Para asignar la guardia se realizan 3 llamadas al Letrado a intervalos de 5 minutos. Si renuncia o no atiende las llamadas, se entiende por rechazada la guardia y se continúa con la asignación hasta completar el total de asistencias a realizar.

3.- NOTIFICACION A COMISARIA.

Se comunica por correo electrónico a Comisarías los datos de los Letrados.

El mail que se envía a Comisarías es:

“A continuación les relaciono los datos de los Abogados que atenderán la patera __ con __ personas.

Estaré disponible en el móvil: 650.02.84.80

Núm	Letrado	Móvil	Mail	Hora	Asistencias

Un cordial saludo,”

4.- COMUNICACIÓN AL LETRADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA GUARDIA:

Se remite por correo a los Letrados los enlaces de interés:



TURNODEOFICIO

ASISTENCIA DOCUMENTACIÓN

LLEGADAS

COLECTIVAS

[Guía Asistencia Letrada en Llegadas marítimas de extranjeros en Málaga](#)

1.- DEVOLUCIONES

[1.1 Circular Ministerio Interior sobre devoluciones](#)

[1.2 manual extranjería mercurio](#)

[1.3 parte de guardia y solicitud justicia gratuita](#)

[1.4 Registro electrónico general de la AGE](#)

2.- ASILO

[2.1 GUIA-PROTECCION-INTERNACIONAL-SOLICITANTES-DE-ASILO CGAE](#)

[2.2 Acnur-directrices protección internacional](#)

[2.3 Acnur-guia para identificar necesidad protección](#)

[2.4 información Acnur países I](#)

[2.5 Información Acnur Países II](#)

[2.6 Llamamiento ACNUR REP CENTROAFRICANA](#)

[2.7 Sentencia AN plazo por horas admisión a trámite en frontera](#)

3.- MENORES

[3.1 Protocolo MENAS BOE](#)

[3.2 recomendación defensor a fiscalía de Malaga sobre determinación edad MENAS](#)

[3.3 queja fiscalía menores determinación edad-1](#)

[3.4 VALORACIÓN DOCUMENTOS INDENTIDAD EXTRANJEROS EN EXPEDIENTES DE DETERMINACIÓN DE LA EDAD MENAS WEB PDF](#)

[3.5 Resolución Defensor del pueblos detección edad](#)

4.- TRATA

[4.1 GUIA-VICTIMA-DE-TRATA-VERSION-FINAL](#)

5. INTERNAMIENTOS

[5.1 Argumentos para evitar internamiento de quien manifiesto voluntad pedir ASILO](#)

[5.2 auto Sección 1ª Malaga - reducción plazo internamiento a 40 días](#)

[5.3 Circular policía sobre criterios Ingresos CIE](#)

[5.4 Criterio Acnur contra internamiento solicitantes asilo](#)

[5.5 informe sobre CIE Tarifa](#)

[5.6 modelo apud acta Decanato](#)

[5.7 Resumen FGE sobre CIE Algeciras](#)

[5.8 Resumen informes Defensor Pueblo CIE Algeciras](#)

[5.9 Resumen sobre informes Defensor del Pueblo MNP y el CIE de Algeciras](#)

6.- CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

[6.1 auto nombrando procurador oficio por indefensión](#)

[6.2 JURISPRUDENCIA \(descargar\)](#)

5.- CREACION DE UN GRUPO DE WHATSAPP

Una vez asignados todos los Letrados se crea un grupo de whatsapp donde se integran los Letrados que atienden la patera, los expertos que apoyan al grupo en las dudas o consultas a realizar y el Coordinador.

Se dan las instrucciones iniciales: integrantes, reparto de asistencias, hora y sitio de prestación del servicio, turnos en los que entran a asistir y se comunican las posibles incidencias (personas ingresadas en Hospital, presuntos Mena pendientes de pruebas oseométricas y mujeres y/o varones acompañados de hijos menores que son acogidos por Cruz Roja). También se informa de los posibles solicitantes de Asilo comunicados por Acnur para que presten especial atención.

Inicio del grupo de whatsapp:

Buenas tardes

Los Letrados que atenderán la patera __ con __ personas, por orden de asignación, son:

En el correo tenéis los enlaces de interés

EXPERTOS

GUILLERMO JIMENEZ GAMEZ, Diputado del Turno de Oficio

ALVARO GARCIA ESPAÑA, Presidente de la Subcomisión de Extranjería

PEDRO ANTONIO LOPEZ JIMENEZ, Coordinador del Servicio de Orientación Jurídica a Extranjeros

JOSE LUIS RODRIGUEZ CANDELA, SANDRINE SANCHEZ FLORIN Y NOEMI ALARCON VELASCO, expertos en Entradas Colectivas y Asilos

ASISTENCIAS

_____ se encarga de retirar la documentación de Teatinos.

Las asistencia s se realizarán mañana miércoles, a las 10.30, en Comisaría Provincial, Grupo 5º Extranjeros. La disponibilidad será desde las 10.00 hasta que se terminen todas las asistencias de esta patera.

Como sabéis, si alguna persona es trasladada al hospital, quedaréis designados y llamará el Grupo cuando la trasladen para la asistencia.

Reparto:

Letrado	Asistencias

REGISTRO DE LA GUARDIA EN LA OFICINA VIRTUAL

No se registrada nada en la oficina virtual hasta tener el número de expediente y los Nies de las personas asistidas.

Se registra como una guardia de Comisaría, pero en delito, y es muy importante porque así saldrán las designaciones para Juzgados y Junta de Andalucía, debéis poner "DEVOLUCION" (ningún otro concepto porque no podemos modificar desde el Colegio las asistencias de la oficina virtual)

TRAMITACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN EXPEDIENTES JUSTICIA GRATUITA

Las solicitudes de Justicia Gratuita tienen que ser todas ORIGINALES, y no se entregan hasta tener acreditada la actuación (Justificante de presentación del Alzada por Redsara para la solicitud del Recurso de Alzada, y resolución del mismo para el Recurso Contencioso).

MUY IMPORTANTE: En la solicitud de justicia gratuita debéis incluir vuestra dirección de despacho y correo electrónico en los datos del cliente, para que las resoluciones de Justicia Gratuita os lleguen a vosotros.

6. ENTREGA DEL MATERIAL

Por whatsapp se informa que letrado va a retirar en el Colegio el material y lo entrega al resto de letrados.

Se facilita a los Letrados un pack que contiene: 2 partes de guardia, 12 solicitudes dobles de justicia gratuita, mascarilla, guantes y bolígrafo desechable.

7. GRABACION DE LA GUARDIA EN LA OFICINA VIRTUAL Y ENTREGA DE LAS SOLICITUDES DE A.J.G.

Una vez realizada la guardia y terminadas todas las asistencias, los Letrados registran la guardia en la oficina virtual y presentan telemáticamente los recursos de Alzada contra la orden de Devolución.

Envían al Colegio la correspondiente solicitud de Justicia Gratuita acreditando la actuación tanto para el Recurso de Alzada, como para el posterior Contencioso.

El Grupo de whatsapp se mantiene abierto mientras los procedimientos judiciales están en curso para facilitar las posibles consultas o difundir posibles resoluciones de interés.

Málaga, 15 de octubre

Coordinación del Servicio de Guardia